



unc



artes
académica

departamento
teatro

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024
Departamento Académico de TEATRO y MÚSICA

Carrera/s: LICENCIATURA EN TEATRO - Plan: 2016.

Orientación: Ciclo de Formación Orientado en Actuación.
Ciclo de Formación Orientado en Teatrología.
Ciclo de Formación Orientado en Escenotecnia

Área: Teatroológica - Actoral - Escenotecnia

Carrera/s: LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL – Plan 2017

LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – Plan 2017

LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL - Plan 2013

Asignatura: TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES.

Categoría: Teórico-práctico puntual.

Equipo Docente:

Profesor Adjunta: Cristina Andrea Siragusa (cristina.siragusa@unc.edu.ar)

Profesores adscriptos: Fawla-lo Martin (fwalalo.marin@unc.edu.ar)

Eduardo Luis Pinto (eduardo.pinto@mi.unc.edu.ar)

Distribución Horaria: Miércoles de 17 a 19 hs. Miércoles de 17 a 19 hs. (clases) y Miércoles de 15 a 17 hs (consulta)

Turno: Turno único (tarde) – Cátedra única.

Atención de estudiantes: Miércoles de 15 a 17 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia.

Bajo diversas nominaciones tales como investigación en artes o investigación/creación (Borgdorff, 2009; Féral, 2009; Vicente, 2006; entre otros) en los últimos años, en el espacio universitario que alberga carreras artísticas, se ha expandido un tipo de abordaje que privilegia la experiencia de investigación que incluye la práctica en artes. Esta opción teórico-metodológica implica apostar por un tipo de indagación de convergencia, siempre controversial, entre conocimiento científico y artístico, a los fines de explorar sobre una praxis de innegable valor para el campo académico de disciplinas artístico-universitarias que buscan instituir nuevos métodos específicos que contemplen las particularidades de las Artes como disciplina.

Para Schön (1987), cuya propuesta se inscribe en una epistemología de la práctica aplicable al campo del diseño y el arte, el pensamiento práctico involucra, de manera sucesiva, tres



unc



artes
académica | departamento
teatro

conceptos que sintetizan actividades cualitativamente diferentes en las que se ponen en relación acción, conocimiento y reflexión, a saber: conocimiento en la acción; reflexión /en/ y /durante/la acción; reflexión /sobre/ la acción y /sobre/ la reflexión. En esa trama de conceptualizaciones, Borgdorff (2009) diferencia la práctica-artística-en-sí de la práctica-artística-como-investigación e introduce distinciones entre la investigación artística de la investigación tradicional (modalidad que aludiría a la investigación en base a metodologías científicas).

En ese devenir acuciante y potente en el que el artista busca incluir su “voz” y proponer una posición radical (Féral, 2009), en el *Taller de Investigación en Artes* nos interesa recuperar el devenir de la experiencia y los momentos de la acción-creativa, sus tensiones, los fundamentos de las decisiones (estéticas, técnicas, narrativas), antes que la obra artística en-sí-misma. Dicho en otros términos, entendemos que el producto-acabado es sólo un fragmento vital enlazado y partede un discurrir complejo donde el artista es un productor de conocimiento. Artista que, en tanto sujeto situado, dialoga con el contexto o espacio contextual lo cual requiere [o se espera] que explicita la relación de la obra con la cultura y su posición en el arte contemporáneo.

Esta concepción de la investigación en las artes se arraiga en la dimensión técnica-estética que asume como presupuesto que siempre el arte “involucra algún grado del hacer” por lo que “la aplicación de unas técnicas particulares le es indisoluble” (Kozak, 2011:55). Investigar, entonces, representa una acción tendiente a la revisión y sistematización de procedimientos específicos (de dispositivos, lenguajes, géneros y formatos) que permiten la aplicación de saberes propios del oficio, la recuperación de referencias que permitan construir un estado del canon para ubicar en la cartografía de “lo reconocible” en el terreno artístico la (propia) experiencia y establecer parámetros que colaboren en la orientación del hacer

2- **Objetivos: Generales / Específicos.**

Objetivos Generales

- Introducir a los/las estudiantes en los debates acerca de las posibles vinculaciones entre investigación y prácticas artísticas a los fines de reflexionar acerca de las problemáticas que las atraviesan.
- Promover en los/las estudiantes el desarrollo de competencias y destrezas vinculadas al diseño y aplicación de proyectos de investigación artística.

Objetivos Específicos

Que el/la estudiante:

- Explore críticamente los principales debates teóricos y líneas investigativas que ha permitido construir y consolidar el campo de la investigación artística.
- Comprenda las particularidades y las diferencias de las instancias propias del proceso de investigación que incluye la práctica de producción artística asumiendo la relevancia de las decisiones atinentes a la cuestión del método.
- Elabore el diseño de un proyecto de investigación y su comunicabilidad atendiendo a la necesidad de fomentar el desarrollo de destrezas y habilidades

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades.**

Unidad 1. Ubicaciones dilemáticas: las prácticas de creación en artes y su relación con la investigación

Cartografías por los territorios de la multiplicidad y de la dispersión: investigación artística con fines científicos (la teorización alrededor del arte; el énfasis en la obra artística; el estudio del



unc



artes
académica | departamento
teatro

arte como medio para la comprensión de otras realidades socio-culturales); investigación artística con fines artísticos; investigación artística con fines pedagógicos. La investigación basada en las artes. Investigación en/sobre/para las artes audiovisuales. Las prácticas artísticas como investigación: problemas ontológicos, metodológicos y epistemológicos (Borgdorff)

Unidad 2. Los movimientos de la imaginación: diseños de la investigación artística

La definición del tema y su fundamentación. El diseño metodológico de la investigación: imaginar, anticipar, probar, comprobar, explicar. La construcción del problema. Justificación de la relevancia del estudio en función de sus implicaciones artísticas, técnicas, teóricas y/o metodológicas. Los contextos en los que se inserta el proceso artístico. El alcance de la investigación y la formulación de objetivos generales y específicos. La construcción teórica del objeto: modelos analíticos y teorías empíricas de la producción. Las referencias artísticas: el estado del canon. Registrar y sistematizar: la problemática de la exégesis y/o la memoria de la obra. El registro artístico-procesual: bitácoras, cuadernos y diarios de artista, entre otros.

Unidad 3. Las Himitsu-bako de la investigación en artes: herramientas y recursos

Itinerario de exploración (Gray & Malins). Recursos: fichas técnicas, diarios y bitácoras, mapa de la obra, diagramas (modular, secuencia, de campo escénico, entre otros), filmación de procesos, entrevistas, autoexamen, manejo de fuentes documentales, la observación (participante, no participante, mixta). Pautas generales para la producción, elaboración y redacción de informes. La coherencia textual. La inclusión del discurso referido.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad 1

Borgdorff Henk (2009), "El debate sobre la investigación en las artes", En Cairon 13 Práctica e investigación, Revista de Musicología, Universidad de Alcalá de Henares.

Féral Josette (2009), "Investigación y Creación", Estudis Escènics Quaderns del'Institut del Teatre N° 35, Barcelona.

López Cano Rubén y San Cristóbal Opazo Ursula (2014), Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos, Esmuc / Conaculta-Fonca, Barcelona, pp. 38 – 58.

Morales López Pedro (2009), "Investigar el arte: provocaciones para una reflexión necesaria", En Revista Paradigmas, Número monográfico: arte e investigación, Bogotá.

Wood Lucía (2020), "Explorando los debates de la Investigación en el Campo del Arte", En Index Revista de Arte Contemporáneo N°10, <http://revistaindex.net/index.php/cav/article/view/388>

Unidad 2

Cismondi Carolina (2014), "Crítica en proceso: una variante contemporánea de la crítica genética", Universidad Carlos III, Madrid.

Duarte Loveluck Coca (2010), "El proceso de creación teatral", En Revista Teatro/CELCIT N° 37-38 Segunda Época Año 19, Buenos Aires.



unc



artes
académica

departamento
teatro

Féral Josette (2004), *Teatro, Teoría y Práctica: Más allá de las fronteras*, Galerna, Buenos Aires.

González Puche Alejandro (2011), “¿Documentar la creación o documentarse para la creación?”, En *Creación, Pedagogía y Políticas del conocimiento. Memorias de un encuentro*, Universidad de Bogotá y Fundación Grupo Liebre Lunar, Bogotá.

Grass Kleiner Milena (2011), *La investigación de los procesos teatrales Manual de uso*, Editorial Frontera Sur, Santiago de Chile, pp. 99-141.

López Cano Rubén y San Cristóbal Opazo U (2014), *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*, Esmuc / Conaculta-Fonca, Barcelona, pp 63-206.

Schön Donald (1987), *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*, Ediciones Paidós, Barcelona, pp. 33-48.

Unidad 3

López Cano Rubén y San Cristóbal Opazo Ursula (2014), *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*, Esmuc / Conaculta-Fonca, Barcelona, pp. 208-232.

Pérez Arroyo Rafael (2012), *La práctica artística como investigación. Propuestas metodológicas*, Editorial Alpuerto, Madrid, pp. 57-94.

Magri María Gisela (2016), “Vocear, cantar, contar. Derivas metodológicas de una investigación artística y autoetnográfica”, *European Review of Artistic Studies*, Vol 7, Nº 2, pp. 1-22

Grass Kleiner Milena (2011), “La investigación de los procesos de creación en la Escuela de Teatro UC”, En *Revista Cátedra de Artes Nº 9*, Pontificia Universidad Católica de Chile.

5- Bibliografía Ampliatoria.

Barriga Monroy Martha (2009), “La investigación en educación artística: Una guía para la presentación de proyectos de pregrado y postgrado”, *El Artista Nº6*, pp. 154 – 163.

Barriga Monroy Martha (2011), “Estado del arte y definición de términos sobre el tema ‘La investigación en educación artística’”, *El Artista Nº8*, pp. 224 – 241.

García Silvia y Belén Paola (2013), *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística: fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*, Editorial Académica Española.

Mussetta Mariana, Siragusa Cristina y Vottero Beatriz (2020), “Simposio Escrituras en artes: registros y reflexividades”, En: Siragusa, C. y Reyes, M. (ed.). *Libro de Actas III Jornada de Investigación en Artes UNVM*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María, pp. 37-66.

Sánchez José Antonio (2009), “Investigación y experiencia. Metodologías de la investigación creativa en artes escénicas”, En *Estudis Escènics Quaderns del Institut del Teatre Nº 35*, Barcelona.

Siragusa Cristina (2014), “Laboratorios para la Experimentación Artístico-Comunicativa junto a la comunidad”, En Abatedaga N. y Siragusa C. (comp.) *IAP Investigación Acción Participativa Metodologías para organizaciones de gestión horizontal*, Editorial Brujas, Córdoba, pp. 131-163.



unc



artes
académica

departamento
teatro

Vicente Sonia Raquel (2006), "Arte y parte. La controvertida cuestión de la investigación artística", En La investigación desde sus protagonistas: senderos y estrategias, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

6- Propuesta metodológica:

En término de la dinámica de trabajo general se contempla implementar las siguientes modalidades de dictado de la Asignatura:

Clases teóricas – expositivas: se iniciará al estudiante en cada uno de los ejes temáticos a partir de una explicación de la problemática y los núcleos centrales de la propuesta teórica, tras lo cual se generará una instancia de reflexión sobre las distintas cuestiones abordadas.

Clases teórico – prácticas de análisis y discusión: se realizarán prácticas grupales a partir de la discusión del material provisto por la cátedra relacionado con temas vinculados a la práctica de la investigación de los estudiantes. A los fines orientar la dinámica de trabajo (contemplando también la cantidad de grupos que asisten a la asignatura) se elaborarán objetivos operativos y guías de trabajo. Posteriormente se sintetizará de manera estructurada el debate del grupo, a partir de la puesta en común de lo producido, integrando los aportes más significativos.

Clases de exposición de los estudiantes de los avances de sus proyectos de investigación (asincrónica y presencial): se llevará adelante un momento donde el estudiante (individual o colectivamente) informe acerca de las decisiones asumidas en el proceso de producción de su proyecto de investigación (en/sobre artes); y posteriormente se realizará un intercambio con el resto de los alumnos y con el docente. Para el desarrollo de esta actividad (Foro/Panel) se confeccionarán guías de orientación con los criterios y aspectos que el estudiante debe contemplar a la hora de elaborar su propuesta.

Horarios de consulta: Ante la necesidad de generar diálogos específicos que ayuden a la personalización de los procesos individuales o grupales de elaboración del proyecto de investigación se ha establecido una agenda de encuentros que permita avanzar frente a las inquietudes y a las dudas que cada trabajo requiera de manera singular.

En todos los casos se busca motivar la participación de lxs estudiantes, por lo que la docente indicará los materiales de lectura y presentará las guías de trabajo con antelación para que los mismos puedan llevar un ritmo de estudio y reflexión en forma continua y activa.

En relación a los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación estudiantil, permanentemente se está actualizando el aula virtual de la cátedra a los fines de proveer: a) bibliografía digitalizada; b) links para el acceso a publicaciones especializadas; c) guías para la elaboración de los Trabajos Prácticos; d) temarios de las clases teórico-prácticas.



unc



artes
académica

departamento
teatro

7- Evaluación:

El *Taller de Investigación Artística* es un espacio curricular teórico-práctico puntual. Se ha previsto la realización de dos (2) trabajos prácticos evaluables (TP) de carácter colectivo (por tarea en Aula Virtual) y un (1) parcial escrito individual presencial. La cátedra designará oportunamente las fechas de recuperatorios de las evaluaciones; y se reprogramarán las evaluaciones con los/as estudiantes trabajadores/as o con familiares a cargo.

8- Prácticos:

Se tomarán dos trabajos prácticos que son parte de una evaluación procesual del diseño de un proyecto de investigación en artes. La entrega del TP2 incluye las modificaciones y resoluciones a los comentarios y sugerencias realizados por la cátedra al TP1, por lo que en esa instancia se establece una recuperación (si correspondiera) de la nota. La escala es de 1 a 10, aprobándose con 4 (cuatro).

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Expresa con claridad el procedimiento de evaluación para las diferentes condiciones. Si la cátedra va a exigir asistencia obligatoria, consigna el porcentaje. Tené en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Será considerado/a Estudiante Promocional quien APRUEBE el Trabajo Práctico evaluativo con una nota igual o mayor a 7 (siete); y APRUEBE la evaluación parcial con calificación igual o mayor a 7 (siete). Se puede recuperar el práctico y la evaluación parcial para acceder a la promoción.

Será considerado/a Estudiante Regular quien APRUEBE el Trabajo Práctico evaluativo con una nota igual o mayor a 4 (cuatro); y APRUEBE la evaluación parcial con calificación igual o mayor a 4 (cuatro) Se puede recuperar el práctico y la evaluación parcial para acceder a la regularidad.

El/la estudiante puede rendir como Libre la asignatura presentando con antelación a la fecha de examen un proyecto de investigación que debe estar previamente aprobado por la docente. Para ello se implementarán instancias de seguimiento y orientación contemplando las distintas etapas de la formulación del proyecto. La instancia escrita del examen final versará sobre la totalidad de contenidos (teóricos y prácticos) trabajados durante el dictado del Taller. Si el Tribunal lo considera puede sumarse una instancia oral del Examen en el mismo Llamado, con la condición de haber aprobado el escrito.

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda).

11- Cronograma tentativo

	Clases a dictar	Contenidos / actividades
MES 03/24	Clase 1 (20/03/2024)	No inicio de clases por adhesión a las Medidas de Fuerza
	Clase 2(27/03/2024)	Unidad 1. Presentación de la materia, modalidades de trabajo y evaluaciones. Las prácticas artísticas como investigación: problemas ontológicos, metodológicos y epistemológicos. Investigación/Investigar: términos escurridizos. Bibliografía: Borgdorff.
Mes 04/24	Clase 3(03/04/2024)	Unidad 1. Cartografías por los territorios de la multiplicidad y de la



unc



artes
académica

departamento
teatro

		dispersión (primera parte): investigación artística con fines científicos; investigación artística con fines artísticos; investigación artística con fines pedagógicos. La investigación basada en las artes. Investigación en/sobre/para las artes audiovisuales. Análisis de casos. Entrega de la constitución de grupos para el trabajo práctico y temas de interés. Bibliografía: Borgdorff, Féral, Morales López, López Cano y San Cristóbal.
	Clase 4(10/04/2024)	Foro debate acerca de modalidades de investigación: presentación por grupos de ideas-proyectos
	Clase 5(17/04/2024)	Parcial: Individual, Presencial, A libro abierto. Bibliografía: Borgdorff, Féral, Morales López, López Cano y San Cristóbal.
	Clase 6(24/04/2024)	Unidad 2. Diseños de la investigación artística: temas, problemas, objetivos
Mes 05/24	Clase 7(01/05/2024)	FERIADO
	Clase 8(8/05/2024)	Unidad 2. Diseños de la investigación artística: temas, problemas, objetivos
	Clase 9 (15/05/2024)	Unidad 2. Registros procesuales / Escrituras incidentales: bitácoras, cuadernos y diarios de artista, entre otros. La construcción teórica de la investigación. Análisis de casos.
	Clase 10 (22/05/2024)	MESA DE EXÁMENES
	Clase 11 (29/05/2024)	Entrega Práctico Evaluable N° 1 Unidad 3. Las Himitsu-bako de la investigación en artes: técnicas de narración, archivos, fuentes secundarias.
Mes 06/24	Clase 11 (05/06/2024)	Unidad 3. Las Himitsu-bako de la investigación en artes: características de los informes de investigación.
	Clase 12 (12/06/2024)	Unidad 3. Las Himitsu-bako de la investigación en artes: La inclusión del discurso referido.
	Clase 13 (19/06/2024)	Entrega Práctico Evaluable N° 2 Un integrante del grupo subirá la presentación del equipo en el Aula Virtual. Unidad 3. Las Himitsu-bako de la investigación en artes: reflexiones sobre escrituras e informes de investigación.
	Clase 14 (26/06/2024)	Recuperatorio Parcial
Mes 07/24	Clase 15 (03/07/2024)	Recuperatorio TP N°2 Reflexiones finales